

## El nombre de la Virgen del Pino se remonta a finales del siglo XV (II)

Julio Sánchez

Terminamos el capítulo anterior con el inicio de la construcción de una nueva iglesia de tres naves para albergar a los devotos y peregrinos que acudían a Teror a invocar y pedir la intercesión de Nuestra Señora del Pino. La devoción, que había nacido a finales del siglo XV, había ido creciendo paulatinamente, a pesar de los difíciles accesos que tenía la villa. Mientras se desarrollaron las obras, la milagrosa imagen había sido trasladada a la ermita de San Matías. Fue finalmente inaugurada por el provisor don Gaspar Rodríguez del Castillo el 28 de octubre de 1608. En los últimos años del siglo XVI y principios del XVII, acaecieron varios acontecimientos relevantes. En aquellos años la Virgen del Pino tenía devotos por toda la isla. Así, el piadoso Gregorio García donó para la iglesia de Teror una imagen de Cristo Crucificado, que trajo de la Península. Se depositó en la ermita de los Santos Justos y Pastor de Las Palmas. El provisor y canónigo Gonzalo Hernández de Medina redactó una povidencia ante notario el 27 de marzo de 1594, estando presente el donante, en la que declara “que por cuanto por su devoción que tenía y tiene a la iglesia de Nuestra Señora del Pino del lugar de Teror, ha hecho traer de España a su costa un crucifijo para que se ponga en la dicha iglesia de Nuestra Señora del Pino del lugar de Terore por su devoción...” y autoriza al bachiller Riberos, cura de dicha iglesia, para que pueda llevarla en procesión con los vecinos que le acompañen a dicho lugar.

Estando la imagen de Nuestra Señora del Pino en la ermita de San Matías, se fundó en ella la cofradía de Nuestra Señora del Rosario el 23 de mayo de 1599. Su imagen pasaría luego a la nueva iglesia, colocándose en la nave de la Epístola, a la izquierda de la imagen de la Nuestra Señora del Pino que ocupaba el altar mayor de la nave central. Esta fecha tardía de la llegada a Teror de la devoción a la Virgen del Rosario, desmiente la opinión de que los dominicos impidieron que la Virgen del Pino se conociera en la isla durante el siglo XVI. A finales del siglo XVIII, el obispo reformista don Antonio Tavira ordenó su retirada para que se diera culto a una sola imagen de María, la Virgen del Pino, para no confundir a los feligreses. Un mes después de la fundación de la cofradía del Rosario en Teror, tuvo lugar la invasión de los piratas holandeses capitaneados por el almirante Pieter Van der Does. Defendiendo la ciudad, falleció el cura de Teror don Juan Riberos, que estaba en la vanguardia. Los invasores fueron derrotados en la batalla del Batán el 3 de julio de 1599, no sin antes, en su huída, incendiar gran parte de los edificios de la ciudad.

La propagación del culto a Nuestra Señora del Pino durante el siglo XVII se debió en gran parte a las rogativas que se hicieron durante el nuevo siglo, bajando su milagrosa imagen a la catedral. La primera tuvo lugar el 18 de marzo de 1607, a causa de la sequía. 19 bajadas se hicieron durante dicho siglo. Este acercamiento de la imagen del Pino a la ciudad extendió la devoción, pues la capital era lugar de visita y encuentro de los habitantes de todos los rincones de la isla. Pero lo que debemos destacar como más relevante, es el hecho de que fuera la imagen del Pino y no otra la escogida como intercesora ante Dios para paliar o acabar con las calamidades que con frecuencia azotaban a Gran Canaria. Demuestra este hecho que había pleno conocimiento y creencia de que la imagen del Pino era milagrosa, como lo había sido su aparición y, por tanto, la protectora de los grancanarios. Es, pues, incierto afirmar que fue desconocida durante siglo y medio. Esta afirmación tan ligera exige una rectificación, sobre todo por

el modo sensacionalista con que se publicó en vísperas de la fiesta del Pino de este año y que tanto desconcertó e hirió la sensibilidad de los fieles devotos.

Otros nombres de la imagen de la Virgen del Pino.

En el sínodo diocesano de los años 1514 y 1515, convocado por el obispo don Fernando Vázquez de Arce, se vincula la ermita de “Nuestra Señora de Terore” al Cabildo de la Catedral, lo que demuestra la importancia que había adquirido en aquellos primeros años de la Iglesia naciente de Canarias. Ya había conciencia de que en el recóndito lugar de Terore había acontecido un prodigio trascendental para la Iglesia Diocesana que había que conservar y difundir. El nombre de “Virgen de Terore” no debe extrañarnos, pues era y es frecuente nominar a una imagen de devoción con el lugar donde se venera. Así, el Santo Cristo de Telde, prevaleció a su hermoso título original “Cristo de las Misericordias”. También se le suele llamar “Cristo del Altar Mayor”. Los títulos de “Cristo de los Mares” y “Cristo de la Hispanidad” no han tenido acogida. El nombre de Nuestra Señora de Terore se cita muy pocas veces. No arraigó en el pueblo. El Pino era, ha sido y es el referente histórico de la imagen teroreña.

El nombre de Nuestra Señora de Septiembre, aludiendo al mes en que se celebra su fiesta, el día 8, se usó por primera vez en 1576 en las cuentas del mayordomo Gonzalo Hernández, durante la visita del obispo don Cristóbal Vela. Se repite varias veces durante el siglo XVII y es equivalente al de Nuestra Señora de Agosto, referido a la fiesta de la Asunción de la Virgen, que se celebra el día 15 de ese mes. Finalmente, el título de Nuestra Señora de la Natividad lo usó por primera vez el obispo Cámara y Murga en 1631. Es un título adecuado desde el punto de vista litúrgico, ya que la fiesta de Nuestra Señora del Pino se celebra el 8 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de la Natividad, como señala el Calendario Litúrgico. Se usó con frecuencia hasta mediados del siglo XVIII. Pero ninguno de estos títulos oscureció o desplazó al más antiguo y arraigado en el pueblo y en la Iglesia Diocesana, el de Nuestra Señora del Pino, que tuvo su origen a finales del siglo XV y se ha prolongado sin interrupción durante más de 500 años hasta nuestros días.